CUARTEL GENERAL
AVDA. 5 DE ABRIL Nº 258
FONOS: 22531 6046 - 22534 2355

CENTRAL DE ALARMAS
AVDA. LOS PAJARITOS Nº 3030
DEPTO. 1005
FONOS: 22776 0238 - 22534 4679
ALARMA: 22531 2020

FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Maipú, 06 de Agosto de 2018

ORDEN DEL DÍA N° 085

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Institución en su Artículo Vigésimo y Reglamento General en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1. Por encontrarse con licencia el Tercer Comandante – don Andrés Alegría Toledo, desde las 23:59 horas del día martes 06 de Agosto de 2019, hasta las 08:00 horas del día martes 20 de Agosto de 2019.

2. El mando Ejecutivo de la Institución queda estructurado como se indica:

 - ***Comandante*** *: Ricardo Becerra Bahamondes*
 - ***2º Comandante*** *: Francisco Guecco Cerda*
 - ***Capitán de Guardia*** *: Claudio Salinas González*

3. El señor Capitán de Guardia estará a cargo de los Departamentos de Comandancia, que son supervisado por el señor Tercer Comandante.

4. El señor Capitán de Primera Compañía deberá de administrar las medidas que el Reglamento indica, para el normal desarrollo de su Compañía.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIÍVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr/2° Comandante
Distribución Habitual